

TIPO DE REVISIÓN: DESEMPEÑO

Desempeño de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación III

Ente fiscalizado

CFE Generación III

¿Qué se auditó?

El cumplimiento del objetivo de generar valor económico y rentabilidad para el Estado, mediante la generación de energía eléctrica. Para ello, la auditoría comprendió la revisión del desempeño financiero, del desempeño operativo y del gobierno corporativo.

Número de auditoría:

492-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se consideró la importancia de la generación de energía eléctrica como elemento clave para el desarrollo de las actividades productivas de todos los sectores del país, así como la relevancia de la CFE Generación III, en la producción del 10.0% del total de la energía vendida en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), en 2018.

Con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017, la ASF auditó el desempeño de la empresa e identificó que, en lo referente a su situación financiera, ésta no estuvo en condiciones de ser rentable, ni de generar valor económico para el Estado y, en cuanto a su desempeño operativo, la EPS operó 24 centrales de su portafolio; participó en el MEM, y vendió energía eléctrica a la CFE SSB, mediante contrato legado; sin embargo, no cumplió con las metas en materia de disponibilidad, confiabilidad y mantenimientos de las centrales.

UNIVERSO SELECCIONADO

\$0.0

MUESTRA AUDITADA

0.0

Principales resultados de la auditoría

En el segundo año de operación de la CFE Generación III, la empresa generó 30,934,996,832.4 KWh y participó con el 10.0% de la energía vendida (312,891,620,000.0 KWh) en el Mercado Eléctrico Mayorista; los resultados por vertiente fueron los siguientes:

- En materia de desempeño financiero, la EPS no alcanzó la rentabilidad mínima requerida y persistió la destrucción de valor económico en 2018, con un resultado negativo de 13,159,562.0 miles de pesos.
- En ese año, la EPS registró un costo promedio ponderado de generación de energía eléctrica de 1.0 pesos/KWh, de su portafolio de 24 centrales en operación, las de menor costo fueron las hidroeléctricas con 0.89 pesos/KWh en promedio; en contraste, las más caras fueron las termoeléctricas con 11.74 pesos/KWh en promedio; respecto de la venta de energía, de las 18 centrales con Contrato Legado, se identificó que 5 tuvieron ingresos para cubrir su costo de generación y las 13 restantes recibieron montos inferiores a sus costos de generación.
- En materia de desempeño operativo, por medio de las 24 centrales la EPS obtuvo ingresos por 50,378,748.2 miles de pesos; realizó la conversión a combustión dual (combustóleo y gas natural) de 3 centrales, inició trámites administrativos ante el CENACE para solicitar el cierre de 3 centrales; la antigüedad promedio de sus 24 centrales eléctricas fue de 33.3 años, superior a los 25 años establecidos por la CFE; la disponibilidad de las centrales para operar a su plena capacidad registró un cumplimiento de 83.3%, 1.7 puntos porcentuales menos que en 2017, y las unidades generadoras registraron 251 salidas por fallas, 13 más (5.5%) que el límite de 239.
- La empresa participó en el cumplimiento de la Agenda 2030; sin embargo, su porcentaje de generación de energía por medio de fuentes limpias y renovables disminuyó en 17.64%, al pasar de 6,579,404,512.2 a 5,418,506,417.4 KWh, en 2018.
- En 2018, la empresa continuó con la adopción de prácticas de gobierno corporativo; sin embargo, presentó deficiencias en su desempeño operativo, en la planeación estratégica y en la implementación de su sistema de riesgos.

Principales acciones emitidas

La ASF emitió recomendaciones al desempeño a la CFE Generación III, cuya atención coadyuvará al establecimiento de medidas que permitan a la empresa, en el largo plazo, estar en condiciones de generar rentabilidad y valor económico para el Estado mexicano; contar con mecanismos de control para garantizar la entrega oportuna de su información financiera; mejorar la operación de las centrales mediante el mantenimiento, la construcción, la modernización y la optimización de su parque de generación; reducir los costos de generación de electricidad; cubrir los costos de generación de todas las centrales y obtener ganancias de la venta de energía eléctrica; fortalecer y perfeccionar su estructura de gobierno corporativo, a fin de lograr una operación eficaz, eficiente y transparente; garantizar la transparencia y rendición de cuentas de la EPS; mejorar la planeación estratégica de la CFE Generación III, y fortalecer y perfeccionar el sistema de gestión de riesgos de la empresa.

